AMPA LAS DUNAS

En El Puerto de Santa María, a 6 de febrero de 2019

Estimadas familias:

Hace unos días se puso en contacto con nosotros Miguel Ángel Martín Portero, abuelo de un alumno del colegio, para pedirnos la colaboración en la recogida de firmas que está llevando a cabo para que le devuelvan la custodia de su nieto.

Desde la AMPA queremos ayudarle y para ello colaboraremos en la recogida de firmas. Estaremos desde el lunes 11 hasta el viernes 22 de febrero en la entrada del colegio en horario de 13:40 a 14:05 horas y en Secretaría también se dispondrán de hojas para firmar.

A continuación os mostramos el texto que nos ha hecho llegar, en el que explica los motivos de la recogida de firmas.

Agradecemos de antemano vuestra colaboración.

Atentamente

AMPA Marqués de Santa Cruz

Somos Miguel Ángel Martín Portero y Mercedes Hurtado Soto, abuelos de Eloy Martín Hurtado, que el pasado 22 de Junio de 2018 fue apartado de nosotros por la Junta de Andalucía, alegando que el niño estaba en una situación de desamparo, lo cuál como padres de compañeros de nuestro nieto conocéis que no es verdad, puesto que siempre hemos estado al cuidado del mismo, puesto que debido a ciertas circunstancias lo hemos criado nosotros desde que nació, pues lo teníamos en acogimiento otorgado por la Comunidad de Madrid como consecuencia de la enfermedad de nuestra hija y madre de Eloy.

La Entidad Pública no ha guardado el principio de proporcionalidad que debe imperar en la adopción de medidas de protección, pues inició un expediente de desamparo cuando se estaba ante un claro supuesto de guarda otorgado por los servicios sociales de la Comunidad de Madrid.

Estamos luchando legalmente contra la injusta retirada de Eloy Martín Hurtado, pero necesitamos que nos apoyéis con vuestras firmas para poder recuperar a nuestro nieto, pues el único objeto de nuestras vidas, actualmente, es poder ser otra vez una familia unida.